

## La masacre fascista de la familia Ramos Ferreiro en Galicia (1936)<sup>1</sup>

Dr. Sergio Guerra Vilaboy  
*Universidad de La Habana*

**Abstract:** The fascist massacre of the family Ramos Ferreiro in Galicia (1936) is a story of historical research trying to rebuild the history of the massacre of the family Ramos Ferreiro. This tragic event occurred at the beginning of the Spanish Civil War in the Galician village of As Pontes - known then by its Castilian name Puentes de García Rodríguez-, in Galicia (Spain). The work, elaborated from the rescue of oral testimonies and diverse documentary sources by the Cuban historian Sergio Guerra Vilaboy, comes out the insides of that tragedy, inserted and tied to the facts of the Spanish Civil War. The paper is a contribution to the memory of all those that were assassinated by the fascism, and a kind of commemoration of the seventy anniversary of the beginning of that fight that shocked mankind.

**Keywords:** Spanish Civil War, fascism, repression.

**Resumen:** La masacre fascista de la familia Ramos Ferreiro en Galicia (1936) es un relato de investigación histórica dedicado a reconstruir la historia de la masacre cometida contra la familia Ramos Ferreiro. Este trágico acontecimiento ocurrió a comienzos de la guerra civil española en el pueblo gallego de As Pontes –conocido entonces por su nombre castellano de Puentes de García Rodríguez-, en Galicia (España). El trabajo, elaborado a partir del rescate de testimonios orales y diversas fuentes documentales por el historiador cubano Sergio Guerra Vilaboy, pone al descubierto los entretelones de aquella tragedia que estuvo inserta y vinculada a los acontecimientos de la guerra civil en España. El texto es una contribución al rescate de la memoria de todos aquellos que fueron asesinados por el fascismo, al conmemorarse 70 años del inicio de aquella contienda que estremeció a la humanidad

**Palabras clave:** Guerra Civil Española, fascismo, represión.

---

<sup>1</sup> Agradezco la colaboración del historiador Manuel Souto López, del Archivo Municipal de As Pontes, con cuyo apoyo ha sido posible reconstruir aquellos acontecimientos.

El siguiente relato está dedicado a reconstruir la historia de la masacre de la familia Ramos Ferreiro, ocurrido a comienzos de la guerra civil española en el pueblo gallego de As Pontes –conocido entonces por su nombre castellano de Puentes de García Rodríguez-, en Galicia (España). Es una modesta contribución al rescate de la memoria de todos aquellos que fueron asesinados por el fascismo, al conmemorarse 70 años del inicio de aquella contienda que estremeció a la humanidad.

Sobre estos trágicos sucesos de As Pontes, ocurridos hace ahora exactamente siete décadas, se dan noticias muy escuetas en la antigua **Guía Urbana e Informativa de As Pontes**, publicada en las postrimerías del régimen franquista:

La Guerra Civil, igual que en las demás partes, enluteció muchas casas de nuestro Pueblo y comarca.

Iniciado el Movimiento Nacional, también la Comarca de Puentes sufrió las consecuencias de la guerra fratricida que se había desatado: centenares de hombres fueron a terminar su vida a los frentes de Asturias, Bilbao, Teruel, etc.

Asimismo, en consecuencia de aquella revolución, sucedió el enfrentamiento de los dos opuestos partidos (Derechas e Izquierdas) que llegó al extremo de que pereciesen víctimas gran número de personas de la comarca. Uno de los casos más destacados ha sido el de la familia Ramos Ferreiro, de Barrio de las Varosas, a la que ejecutaron cuatro miembros en la noche del 5 al 6 de septiembre de 1936<sup>2</sup>.

Los antecedentes del asesinato de cuatro integrantes de esta familia gallega, que ha quedado impune, se remontan a poco antes del levantamiento militar fascista del 17 de julio de 1936 en España, después que en As Pontes, un pequeño poblado de la Coruña cuya actividad económica principal era entonces la agricultura, se celebraron comicios en 1931 para relevar a las autoridades locales. En estas elecciones, las últimas realizadas antes del estallido de la guerra civil, se impuso una candidatura popular encabezada por José Vilaboy Pajón y de la que formaba parte, como segunda figura, en calidad de teniente alcalde, Manuel Ramos Fernández.

Los aspirantes a ocupar el ayuntamiento de As Pontes, liderados por Vilaboy y Ramos, obtuvieron diez de las trece bancas en el consejo local en las elecciones del 12 de abril de 1931, las que fueron repetidas el 10 de junio del mismo año con idénticos resultados. Los vencedores eran seguidores del dirigente agrarista gallego Leandro Pita Romero<sup>4</sup>, respaldado en Puentes por el sindicato de San Mamed, fundado en 1928, y vinculado a la Federación Agraria de Ortigueira.

La victoria de los *agraristas-republicanos* de Puentes de García Rodríguez, como se les conocía, se obtuvo gracias al respaldo de los labradores de la comarca,

<sup>2</sup> **Guía Urbana e Informativa de As Pontes** [Puentes de García Rodríguez, s.e. y s.f.], p. 19

<sup>3</sup> Manuel Ramos Fernández tenía cierta notoriedad en As Pontes por sus frecuentes viajes a Cuba –nueve en total-, a donde llevaba trabajadores para los jardines de La Habana, algunos de su propiedad. Su primer viaje a la isla tuvo lugar al término de la guerra independentista de 1868 a 1878 y lo realizó a los 14 años, pasando incluso en Cuba su servicio militar. Datos en la entrevista a su hijo Vicente Ramos Ferreiro, realizada por el autor en julio de 1999.

<sup>4</sup> Leandro Pita Romero fue una destacada personalidad de la II República española, amigo personal de Niceto Alcalá Zamora, quien varias veces fuera presidente republicano. Desde 1926 estuvo al frente, en sustitución de su padre, de la Federación Agraria de Ortigueira y, al año siguiente, fue secretario general de la de Cámara de Comercio de la Coruña. Participó en las elecciones a Cortes de 1931 por el partido Organización Republicana Gallega, ocupando su escaño en 1933. Fue ministro de Marina (1933) de Estado (1934) y sin cartera. En 1936, después que se postuló otra vez a Cortes, ahora por el partido Radical, fue nombrado Embajador en el Vaticano. Exiliado en Portugal tras la caída de la República, estableció su residencia en Argentina, donde murió el 25 de junio de 1985. Regresó a España, sólo de visita, en los sesenta.

pues los nuevos concejales, como ha escrito el historiador local Manuel Souto López, “tenían una finalidad principal, el bienestar de los campesinos”<sup>5</sup>.

Por eso, durante los años de mandato de este consejo dominado por los agraristas-republicanos<sup>6</sup> (1931-1936), el gobierno de As Pontes generó conflictos y oposición entre algunos profesionales y comerciantes de la localidad, perjudicados con varias de sus disposiciones de carácter social. Merecen destacarse la creación de escuelas y centros de salud públicos, así como una carretera para conectar As Pontes con Ortigueira, lugar donde los campesinos podían obtener mejores precios para sus becerros y otros productos del campo y adquirir mercancías más baratas, fuera del control monopolístico de los especuladores y agiotistas de la localidad.

Pero, tras el levantamiento fascista, As Pontes quedó casi de inmediato, como ha explicado el propio Souto, “totalmente dominado por los falangistas que vinieron del Ferrol acompañados por los milicianos de la localidad. Luego comenzó sobre los agrarios una persecución verbal y alguna que otra muerte. Eran acusados de comunistas para ser juzgados sin derecho a juicio”<sup>6</sup>.

Ese era el ambiente represivo y revanchista que rodeó el asesinato de varios miembros de la familia formada por Manuel Ramos Fernández —el mencionado teniente alcalde de As Pontes— y Juana Ferreiro Rodríguez. Este crimen, una venganza contra Ramos por su popularidad y el destacado papel jugado en el gobierno republicano local, utilizó como pretexto la extraña muerte de un joven de la localidad, que estaba sin solucionar, ocurrido en la etapa final de la República.

Información sobre este hecho aparece en un artículo del periódico **Heraldo de Galicia**<sup>7</sup>, editado en La Habana en 1935, donde se relata el asesinato de un joven natural de Mourela (Puentes de García Rodríguez) llamado Manuel Fraga Tojeiro, quien contaba al morir 22 años. Su cadáver fue encontrado por la Guardia Civil del Puesto de Puente deume, en el kilómetro 29 de la carretera de Ortigueira, en un sitio conocido como Brixeo.

La manipulada versión de esta publicación habanera aduce que la víctima cortejaba a una muchacha de singular hermosura llamada Carmen Ferreiro Gregorio, de 19 años, que habitaba en Las Barosas, caserío también perteneciente a Puentes de García Rodríguez. Frente a su casa vivía un joven, Manuel Ramos Ferreiro -hijo del teniente alcalde de As Pontes, Manuel Ramos Fernández-, de poco más de veinte años de edad, quien desde la infancia era amigo de la muchacha. De acuerdo con las noticias del **Heraldo de Galicia**<sup>8</sup>, éste también enamoraba a Carmen Ferreiro:

La repulsa de la joven no contuvo los deseos de Manuel Ramón, [sic.] sino que éste arreció en el asedio a la muchacha, molestándola continuamente y donde quiera que la hallaba, en romerías, en fiestas, en todas partes, la hacía objeto de actos que llenaban de disgusto a los novios.

<sup>5</sup> Manuel Souto López: “Il República nas Pontes, 1931-1936, os agrarios republicanos” En **Catedra. Revista Eumesa de Estudios**, Pontevedra, 2002, pp. 157-178.

<sup>6</sup> Ibid.

<sup>7</sup> Este periódico, fundado por Manuel Fernández Doallo, se autodefinía como consagrado a los intereses del pueblo galiciano y paladín de la colonia gallega en Cuba, y era editado por la Sociedade Editora Empresa de Publicidad Galiciana. Dedicaba habitualmente 5 páginas a la sección “Noticias de Galicia”. Los números 62-80 de 1933, 81-92 de 1934 y 93-100 y 102 de 1935 se encuentran en los fondos del Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana. Existen microfilmes del **Heraldo de Galicia** en el archivo de la Emigración gallega (AEG) en Santiago de Compostela.

<sup>8</sup> “Un crimen por cuestiones amorosas en Mornela-Puentes (Coruña)”, **Heraldo de Galicia**, La Habana, 1935, p.8.

Llegaba a tal extremo, que en los bailes trataba de impedir que aquellos estuvieran juntos, incluso poniéndose de acuerdo con otros amigos para que al ver bailar a la pareja interrumpiesen su danza por todos los medios.

Como resultado, los jóvenes Manuel Fraga y Manuel Ramos Ferreiro más de una vez sostuvieron acaloradas discusiones, lo que, siempre de acuerdo a esta fuente periodística habanera, fue el preámbulo de un crimen pasional. Según el diario ya citado, sólo unos días antes del asesinato, el joven Ramos había adquirido en un comercio de Puentes cinco cartuchos de caza mayor, semejantes a los que causaron la muerte de la víctima, de los que no pudo explicar su paradero:

Manuel Ramón siguió o esperó a Manuel Fraga en el sitio donde apareció [muerto]<sup>9</sup>, por el cual tenía que pasar la víctima para dirigirse a su casa.

A unos diez pasos de distancia le hizo un disparo de escopeta, hallándose el asesino escondido tras una pared que allí existe.

Manuel Fraga recibió el tiro por la espalda, destrozándole el riñón derecho, hígado, pulmón de aquel lado y alojándose parte de la perdigonada en el corazón y en una costilla.

En realidad, esta versión tergiversada de los acontecimientos, difundida ampliamente por el periódico habanero, nunca fue corroborada por las indagaciones policíacas realizadas entonces en Galicia, que apuntaron en diferentes direcciones y condujeron al arresto de 18 personas, entre ellos los hermanos Manuel y Vicente Ramos Ferreiro, a pesar de que en su vivienda no se encontró ningún arma.

Para esta familia el verdadero autor del crimen de Fraga había sido otro joven del poblado, que más tarde se suicidó. En opinión de Vicente Ramos Ferreiro, la acusación era una treta política, pues su padre era un conocido político *agrarista-republicano*, que se desempeñaba entonces como vice alcalde<sup>10</sup>.

Depuesto el gobierno republicano en este pueblo gallego tras el levantamiento fascista, el asesinato sin resolver de aquel joven fue enarbolado como arma política contra los republicanos y, muy en particular, para atacar la familia de Manuel Ramos Fernández por parte de la antigua oposición derechista, que ahora nutría las filas falangistas.

Según advierte en un pormenorizado testimonio el que fuera alcalde republicano de As Pontes hasta junio de 1936, José Vilaboy Pajón, ya fallecido:

Resulta que la muerte de ese fulano [el joven Fraga] se la cargaron a la familia Ramos, [concretamente] a un hijo de Ramos. Pero no se pudo probar nada y salió libre; otro de los Ramos, que está casado ahí en Barreiro [se refiere a Vicente Ramos Ferreiro], también estaba en el asunto y otro ahí de Gondré, de Romeu. Pero nada, no se pudo probar nada y salieron libres. Y aunque salieron libres, todos decían que el asunto era de Ramos. El muerto era un infeliz. Entonces la juventud, todo estaba en favor del muerto, pero mezclaron la política. Los políticos contrarios [a los republicanos] apoyaron a la familia del muerto, que era pobre y quedó en el sentimiento del pueblo [que Ramos] saliera libre por la política, por la influencia [de su familia republicana], y así quedó y todavía hoy muchos piensan igual.

Y resulta que estando ese fulano [se refiere a un miliciano falangista nombrado Narciso Corral Ocampo que era primo carnal del fallecido Fraga] ahí en el cuartelillo, presumiendo todos de justicieros, y todos no eran más que unos asesinos, coño [alguien dijo:] “a ver

<sup>9</sup> En esta, como en todas las citas que siguen, las aclaraciones entre corchetes son del autor de este trabajo (SGV).

<sup>10</sup> Entrevista del autor con varios descendientes de la familia Ramos y también la citada con Vicente Ramos Ferreiro de julio de 1999.

ahora a descubrir el asunto de Ramos, vamos a ir a buscar al hijo de Ramos, y ahí junto al Cristo, [en el sitio (Brixeo) donde fue muerta la víctima, darle] leña hasta que declare que él fue." Allí también estaba un guardia civil que se llamaba Travieso, [que] era muy malo. Y estaba ese fulano [se refiere al primo falangista] pariente del otro [la víctima] y además un falangista de Ferrol [apellidado Sierra], junto a otros más. Estaba Luís Blanco, Ubaldo Fernández, Nazario del Café [Nazario López Vérez], además de ese Travieso; y fueron los cuatro para allá, aunque el guardia civil [Travieso] dijo: "yo para ir tengo que pedir permiso". Y fue a pedir permiso al cuartel y el Jefe [Cabo Sillero] por poco lo arresta [y le advirtió:] "Lárgate de ahí y no te metas en eso que no es asunto nuestro."

Eso contuvo a Travieso. Y resulta que regresa Travieso y dice "no me deja ir el Cabo Sillero". Entonces quedaron los otros e iban armados. Pero llegó un fulano, otro miliciano falangista de aquí y [exclamó] "coño para eso no hacen falta guardias, para eso vamos nosotros." Y cogió un coche y los llevó allí<sup>11</sup>.

Al parecer, los autores intelectuales del brutal crimen que se gestaba fueron el inescrupuloso Narciso Corral Ocampo<sup>12</sup> y un connotado falangista de Ferrol recién llegado a As Pontes, apellidado Sierra, quienes se valieron de la muerte impune del joven Fraga, que atribuyeron a Manuel Ramos Ferreiro, para exaltar los ánimos y atraer a sus turbios planes a otras tres personas (Ubaldo Fernández, Narciso López Vérez, conocido como "Nazario del Café", y Luís Blanco López) e ir en su busca al caserío de As Barosas. Acorde con la versión del párroco del pueblo, José Ríos Seijo, el objetivo de los complotados era llevar al joven Manuel "junto donde había ocurrido el suceso [esto es, el asesinato de Fraga] y [que] estampara un beso en la cruz que conmemora el triste suceso"<sup>13</sup>, aunque en realidad se proponían darle muerte para imponer su autoridad y sembrar el terror en la localidad.

Al caer la tarde del 22 de agosto de 1936 los cuatro individuos mencionados (Sierra, Fernández, López y Blanco), armados con fusiles y pistolas, se presentaron en As Barosas, "la víspera de haberse puesto en las escuelas los crucifijos"<sup>14</sup>, dispuestos a castigar a aquella familia que había sobresalido en la política local durante la II República.

Llegados al apiñado caserío, compuesto de cuatro casas de piedra con sus techos de lajas de pizarra, aldañas a los típicos hórreos para guardar el maíz, los falangistas preguntaron por los Ramos, quienes se encontraban trabajando en el sitio de Leira Nova de Abaixo, pero quienes, con sus guadañas al hombro, no tardarían en regresar extenuados por la faena del día. El primero que llegó del campo fue José Ramos, a quienes los invasores apresaron en el interior de su casa que había quedado "sola y abierta como tienen por costumbre"<sup>15</sup>.

Luego arribaron sucesivamente las mujeres, Dolores Ramos, que venía de recoger verdura en Casanova, su madre Juana Ferreiro, de recolectar hierba en el Seijo, y Manuel Ramos, el otro hijo, y a continuación el padre de familia. Forzados a salir de la casa, los falangistas hicieron varios disparos al joven Manuel Ramos Ferreiro, hiriéndolo

<sup>11</sup> Entrevista a José Vilaboy Pajón (1989), facilitada al autor por el historiador local Manuel Souto.

<sup>12</sup> Este individuo había emigrado a Cuba, de donde regresó a principios de los años treinta a la Coruña. Aquí hizo propaganda a favor de Pita Romero, pero enemistado con este político se pasó a la derecha. Según declaración del Maestro Nacional de Puentes, Pablo Hernando Gilarranz, ante el juzgado de El Ferrol el 20 de marzo de 1942, Narciso Corral "al estallar el Movimiento y vistiendo de Falange, se dedicó a sembrar el terror en las Parroquias, imponiendo multas, cuyo metálico ingresaba en sus bolsillos."

<sup>13</sup> Declaración de Don José Ríos Seijo (sacerdote de Puentes), hecha en El Ferrol, el 26 de marzo de 1942, ante las autoridades judiciales.

<sup>14</sup> En la Declaración de Don Pablo Hernández Gilarranz (Maestro Nacional) al juzgado de El Ferrol, el 20 de marzo de 1942, en la causa por los sucesos de As Barosas.

<sup>15</sup> Declaración de Dolores Ramos Ferreiro en el Juzgado de Instrucción de Santa Marta de Ortigueira el 19 de octubre de 1941.

en el lado derecho de su cuerpo, en el brazo, el pecho y el vientre, resultando también herida Dolores, que recibió un tiro en la mano, y su hermano José otro en la cabeza<sup>16</sup>.

Según el testimonio brindado cinco años después por la principal testigo de estos hechos, la propia Dolores Ramos, ante el juez de instrucción de Santa Marta de Ortigueira, al regresar a su casa sobre las seis de la tarde de ese trágico día, luego de trabajar en el campo vio:

por detrás de la misma, provisto de fusil a Ubaldo Fernández al que dio las buenas tardes, contestándole él; que siguió para su casa, y entrando en ella vió la deponente que un individuo apellidado Sierra, de El Ferrol estaba agarrando a su hermano José y a la puerta se hallaba un tal Blanco, mejor dicho, Luís Blanco López, de Puentes, y Nazario López Vérez, también de la villa de Puentes, no pudiendo precisar cual de estos dos apuntaba a su hermano José con el fusil que llevaban estos dos y el Ubaldo, llevando pistola el Sierra; que la deponente les preguntó que qué pasaba y nada le contestaron; que como cinco minutos después llegó la madre de la que depone y enseguida su hermano Manuel, al que acompañaba el Ubaldo; que seguidamente les ordenaron salir afuera, y según lo hicieron el Sierra disparó con la pistola sobre el Manuel, y seguidamente el Ubaldo hizo también fuego, preguntando la que depone “si no tenían derecho a la vida”, el Sierra disparó también sobre ella, hiriéndola en la mano derecha, logrando escapar, pues aunque el Sierra quiso hacer más disparos, la pistola “no daba más tiros”; que sus dos hermanos mencionados y su madre quedaron heridos en el suelo, ignorando quién fue el que le causó las lesiones. Que desde lejos [vio] marchar a los cuatro individuos mencionados, entonces la que depone regresó a su casa, viendo a sus hermanos y a su madre en el momento de levantarse del suelo, que al Manuel le dijo que lo habían matado, y le trasladaron a su casa entre la deponente, su madre y el José, echándole sobre un colchón, acudiendo entonces sus convecinos Amador Ferreiro Rodríguez y Jesús Pena Otero. Que su padre se podía valer, por que sólo tenía un golpe en la cabeza, y José, aunque una bala le atravesó la cabeza por la parte superior, también se podía valer.

Tras la retirada de los agresores y con tres de sus miembros heridos, los Ramos enviaron a su nieto, el pequeño Jesús, de tres años de edad e hijo de Vicente Ramos Ferreiro, a una casa vecina, lo que probablemente le salvó la vida. En la noche volvieron los falangistas, envalentonados con un refuerzo de cerca de 50 personas armadas. Obligaron a salir de la casa a dos vecinos que allí se encontraban auxiliando a los heridos, a las dos mujeres y al más joven de los Ramos, José, quedando en el interior de la casa de piedra de dos pisos Manuel Ramos y su hijo del mismo nombre, este último acostado en una cama gravemente herido.

Varios falangistas entraron entonces en la vivienda y con sus armas mataron a golpes al joven Manuel Ramos Ferreiro, mientras su padre, que había salido de su escondite al escuchar las amenazas de prender fuego a la casa, fue herido de un disparo en el cuerpo por José Pernas, al bajar las escaleras, y rematado enseguida por el cabo Sillero, quien le disparó en la cabeza<sup>17</sup>. Según el relato de Vilaboy Pajón, construido con las distintas versiones que escuchó después:

Bueno, los milicianos [falangistas] no esperaban que sucediera eso, los que fueron allí, Ubaldo, Nazario y todos esos; no pensaban que iba a pasar lo que pasó, y tuvieron miedo, y se fueron para el pueblo.

Llegaron al pueblo y [con ellos] venía el falangista herido, [que había ido de] jefe<sup>18</sup>. Se armaron aquí, contaron el cuento a su manera y de allí salieron en dos coches con 50 hombres, con todos los milicianos que había por aquí. Aunque algunos escaparon y se escondieron para no ir. Fueron allá y uno de ellos [el joven Manuel Ramos] estaba herido en la cama y la hija se escapó, la que estaba herida que se pudo zafar de un falangista,

<sup>16</sup> Declaración de Vicente Ramos Ferreiro, fechada el 9 de octubre de 1941, ante las autoridades judiciales de El Ferrol y también en la mencionada entrevista con el autor.

<sup>17</sup> Declaración citada de Vicente Ramos Ferreiro ante las autoridades judiciales de El Ferrol y entrevista con el autor.

<sup>18</sup> Según otras versiones, incluido el relato de la testigo Dolores Ramos citado en el texto, ninguno de los agresores resultó herido aquel día.

con un tiro en la mano y se fue a esconder al bosque, (tiene una hija por aquí casada en el pueblo), después de tres o cuatro días en el monte, comiendo hierbas y cuanto podía sin presentarse, ya que ellos [los falangistas] llegaron y se presentaron como caballos en la casa de Ramos.

Al primero que le metieron el machete fue al que estaba moribundo en la cama, acabaron de matarlo, [mientras] el padre bajaba por la escalera cuando por ella subía un miliciano, que [después] murió en la guerra, quien le pegó [al padre] un tiro en la barriga y [este] también cayó; y después se quedó el resto buscando al padre, pues este [herido] se había escondido allí [...] Y como gritaban [los falangistas] que iban a quemar la casa, [el padre de los Ramos] salió debajo del lugar donde se sala la carne y dijo: “no berreis más oh, porque de Ramos no queda nada, porque me estoy muriendo del tiro que me pegáste en la barriga”. Lo sacaron de allí, debajo del baño, porque ya no podía levantarse, lo llevaron para afuera, para ahí para el corral, y allí lo acabaron de matar.

Para la joven Dolores Ramos, única víctima de los fascistas que escapó con vida la noche de esta horrible matanza, los acontecimientos se sucedieron de la siguiente manera:

Que cuando iba a ser noche, volvieron a presentarse en la casa los mismos cuatro mencionados individuos, y además Narciso Corral Ocampo, Manuel Prieto López, Manuel González Vale, Francisco Gómez Levides, Antonio Gómez Otero, Pepe “el de Tola”, José López, José Picos, José Fraga [hermano del asesinado años atrás], José Blanco, Arsenio Dopico, José Baamonde, José Bellas Barro, Fernando Barbeyto García, Constantino Freire, José Pernas Cal, José Soto, y los Guardias Civiles, entre ellos el Cabo Sillero y un hermano de éste, un andaluz [nombrado Angel Martín, que era guardia civil], y Ferreiro. Que estos encontraron en el camino a Crescencio Cabaleiro, al que mandaron que entrara en la casa y les dijera a todos los de la familia que salieran; que la deponente se escondió en el fayado [especie de desván que se usa para guardar trastos], su padre se metió en la habitación de la deponente debajo de su cama, su madre y su hermano José salieron, los obligaron a estarse quietos con los brazos en alto, y su hermano Manuel continuó sobre el colchón donde se le había colocado mortalmente herido; que al oír a los individuos mencionados [decir] “falta la muchacha”, la declarante salió y la obligaron a quedarse con las manos en alto, lo mismo que a Jesús Peña y Manuel Ferreiro Rodríguez [vecinos del lugar], que estaban dentro de la casa haciéndoles compañía. Que en esta ocasión sintió barullo en la casa y la detonación de un disparo, y oyó la voz de su padre que decía “ya me matásteis”, que aunque “depusieron” los he visto, por la referencia de otras personas, y por las huellas que había en la sabana, a su hermano Manuel le destrozaron la cabeza a golpes, quedando muerto, y su padre quedó también muerto en unos escalones que hay en el pasillo hacia la cuadra, y en esta situación el Cabo le disparó otro tiro en la cabeza, lo cual vio la que depone por que era frente de la puerta, y antes de hacerlo los autores del hecho advirtieron a la deponente y a los demás que estaban fuera, que se echaran sobre la braña [campo de hierba húmeda], y que el que se moviera le volarían la cabeza. Que el Cabo cogió una cuerda y amarró a la madre de la que habla, y después al José, mano con mano, es decir, por la mano derecha a la primera y por la izquierda al segundo. Que cuando la que dice oyó decir que faltaba cuerda para amarrarla a ella, se levantó rápidamente, y emprendió la huida, y aún cuando le hicieron fuego, tuvo la suerte de que ningún disparo la alcanzó.

Cometidos los asesinatos, los falangistas trasladaron por la carretera los dos cadáveres de la familia Ramos (el padre y un hijo) hacia el cementerio de Puentes, ubicado a siete kilómetros. Allí los muertos fueron arrojados a una fosa común ya dispuesta e inmediatamente después dispararon, a la vista de varios habitantes del pueblo al que pretendían aterrorizar, sobre José Ramos, que cayó fulminado. Su madre, Juana Ferreiro, que se había negado a hacer el saludo fascista ante los cuerpos sin vida de su esposo y dos de sus hijos, fue también ejecutada a balazos. Según el relato de Vilaboy Pajón:

Y trajeron a la madre, los dos muertos [Manuel Ramos y su hijo Manuel], el padre y un hijo, y al otro hijo que estaba vivo [José]. Cogieron un carretón de vacas que requisaron [a Josefa Caaveiro] y los echaron encima, al padre y al resto, y ataron a los demás [vecinos que se presentaron a ayudar a los Ramos y que juntaron y obligaron a seguirlos

andando] detrás del carro [conducido por Alejandro Ferreiro, padre de la muchacha que había sido objeto de la disputa años atrás] y los llevaron hasta la carretera y después los metieron en el coche [propiedad de Antonio López Fuentes] y al carro lo llevaron para la casa. Y los [otros] dos que venían [también] amarrados que eran parientes que estaban en el caserío, y había venido a ayudar [a los heridos]. Y un miliciano dijo: “coño, pero porque tienen que llevar estos, los fulanos están aquí como a cualquiera de nosotros que nos dijeran que hay un fulano muriendo y vamos a ayudarlo”. Aunque estaban acusados de cómplices, por fin los desataron y los dejaron ir.

Y aquel [falangista] y los otros [asesinos] siguieron para abajo [al pueblo] venían por ahí abajo con los coches, los dos muertos y los dos vivos [de la familia Ramos]. Y ahí abajo [en el cementerio] ya tenían la fosa abierta y a los que estaban muertos los tiraron dentro, y al otro hijo [que estaba vivo, pero herido] le pegaron un tiro por detrás y [también] lo metieron en la fosa. Y a la madre, la que habían dejado afuera [del cementerio], le dijeron que si decía “arriba España” con la mano [haciendo el saludo falangista], era el signo que había, le perdonaban la vida. Pero ella dijo que no, era más testaruda que el carajo; le habían matado a dos hijos y al marido, y respondió, arrimada a la puerta del cementerio, que no tenía nada que hacer. A mi me contó Travieso, que estaba allí, que era el jefe de los matones, al ver que [la madre] no accedía, se acercó el falangista y dijo “vamos acaba de una vez.” [Travieso] estaba nervioso y respondió: “pues máatala”. Pero el guardia contestó que no, que la matara él que era el responsable de esto y se sacaron las pistolas uno al otro y, finalmente, prevaleció la idea de Travieso, según Travieso, y el otro le pegó un tiro y la mató, luego la llevaron a rastras y la tiraron en la fosa y la taparon. Y allí están los cuatro en una fosa común en la esquina del cementerio<sup>19</sup>.

De la familia de Ramos-Ferreiro que estaban en As Barosas aquella terrible noche solo escaparon con vida dos de sus miembros, el pequeño Jesús Ramos (Suso), gracias a que fue llevado con anterioridad, como se ha dicho, a casa de uno de los vecinos, y la hija Dolores Ramos, que huyó a tiempo de los asesinos y se mantuvo escondida en el bosque, con un tiro en la mano. Refugiada en casa de familiares, fue capturada por un Guardia Civil, aunque finalmente logró encontrar refugio en casa del sacerdote Valentín Carballo, que la protegió<sup>20</sup>.

De toda la familia Ramos solo sobrevivieron, además de los dos miembros mencionados, los otros tres hermanos, Vicente, María y Antonia, y la hija de esta última Genoveva, los dos primeros porque estaban casados y no vivían en As Barosas en el momento de la masacre. En el caso de Antonia Ramos Ferreiro y Genoveva Vilaboy Ramos, cuando estos dramáticos sucesos tuvieron lugar ya se encontraban radicadas en La Habana, a donde la primera había marchado en los años veinte dejando a su pequeña hija en la casa familiar de Puentes, de donde finalmente también emigró a Cuba dos años antes de esta tragedia. Antonia, mi abuela materna, a quien escuché desde niño contar con sufrimiento esta historia muchas veces, nunca más volvió a su tierra natal<sup>21</sup>.

La Habana, agosto de 1998 y noviembre de 2006

<sup>19</sup> Según el relato citado de Dolores Ramos, en el que aclara que ella no presenció lo ocurrido en el cementerio, y que sólo lo conoce por referencia de José Castro Bouza y Andrés Otero, en el mismo fusilaron a su madre y a su hermano José, en presencia de Francisco Adalid. Las actas de defunción consultadas de Manuel Ramos Fernández (# 916), Juana Ferreiro Rodríguez (# 919) de 59 años, Manuel Ramos Ferreiro (# 918), de 25 años y José Ramos Ferreiro (# 917) de 28 años, fechadas en Puentes de García Rodríguez, provincia de la Coruña, el 23 de octubre de 1936, señalan que murieron el 5 de septiembre último y donde debe aparecer la causa del fallecimiento dice escuetamente, según resulta de “oficio del delegado militar de orden público.”

<sup>20</sup> Entrevista citada a Vicente Ramos Ferreiro

<sup>21</sup> En 1941 se abrió un juicio contra las 18 personas identificadas por su participación en este crimen masivo, proceso finalmente interrumpido poco tiempo después de iniciado en pleno régimen franquista. A fines de agosto de 2006 un equipo de la Asociación para la Recuperación de la Memoria, en el que figuró el voluntario japonés Toru Arakawa, exhumó los cadáveres, identificó los cuerpos y corroboró la causa de las muertes, cuyos detalles pueden verse en Internet.